\*\* VERSIÓN DE MUESTRA GRATIS \*\*

[logo de la organización]

[nombre de la organización]

**POLÍTICA DE TRAE TU PROPIO DISPOSITIVO (BYOD)**

|  |  |
| --- | --- |
| Código: |  |
| Versión: |  |
| Fecha de la versión: |  |
| Creado por: |  |
| Aprobado por: |  |
| Nivel de confidencialidad: |  |

**Historial de modificaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Versión** | **Creado por** | **Descripción del cambio** |
| dd.mm.aaaa | 0.1 | EUGDPRAcademy | Descripción básica del documento |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**Tabla de contenido**

[1. Objetivo, alcance y usuarios 3](#_Toc503866073)

[2. Documentos de referencia 3](#_Toc503866074)

[3. Reglas de seguridad para el uso de BYOD 3](#_Toc503866075)

[3.1. Política de la empresa 3](#_Toc503866076)

[3.2. Quiénes pueden utilizar BYOD y para qué 3](#_Toc503866077)

[3.3. Qué dispositivos están permitidos 3](#_Toc503866078)

[3.4. Uso aceptable 3](#_Toc503866079)

[3.5. Derechos especiales 4](#_Toc503866080)

[3.6. Reembolso 4](#_Toc503866081)

[3.7. Violaciones de seguridad 5](#_Toc503866082)

[3.8. Capacitación y concienciación 5](#_Toc503866083)

[4. Gestión de registros guardados en base a este documento 5](#_Toc503866084)

[5. Validez y gestión de documentos 5](#_Toc503866085)

# Objetivo, alcance y usuarios

El objetivo de este documento es definir cómo [nombre de la organización] retendrá el control sobre su información mientras se accede a dicha información a través de dispositivos que no pertenecen a la organización.

Este documento se aplica a todos los dispositivos personales que tienen la capacidad de almacenar, transferir o procesar cualquier tipo de información. Entre estos dispositivos se incluye a los ordenadores personales, teléfonos inteligentes, unidades de memoria USB, cámaras digitales, etc. En esta política se identificará a estos dispositivos como BYOD.

Los usuarios de este documento son todos los empleados de [nombre de la organización].

# Documentos de referencia

* Norma ISO/IEC 27001
* Política de Seguridad de TI

# Reglas de seguridad para el uso de BYOD

Las reglas de la presente Política aplican para todos los BYOD, ya sea de uso personal o que se utilicen para trabajar, dentro o fuera de las instalaciones de la organización.

## Política de la empresa

[nombre de la organización] adhiere al uso generalizado de BYOD para actividades laborales; por ejemplo, para realizar trabajos para la empresa.

Los datos de la empresa que se almacenan, transfieren o procesan en BYOD siguen perteneciendo a la empresa, y la empresa mantiene el derecho a controlar esos datos aunque no sea propietaria del dispositivo.

## Quiénes pueden utilizar BYOD y para qué

El [cargo] creará una Lista de cargos y/o personas a quienes se les permite utilizar BYOD junto con las aplicaciones y bases de datos a las cuales pueden acceder con sus propios dispositivos.

\*\* FIN DE MUESTRA GRATIS \*\*

Para descargar la versión completa de este documento haga clic aquí:  
<https://advisera.com/eugdpracademy/es/documentation/politica-de-trae-tu-propio-dispositivo-byod/>